

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220100011627**19-01-2022**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA FIAMFORT, C.A
R.I.F. / N.I.T. J312371153
DIRECCIÓN CTRA. NACIONAL CARACAS SAN JOSE DE
LOS ALTOS LOCALES 3 Y 4 URB. CORTADA
DEL GUAYABO
TELÉFONOS 02128343293

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Ochenta y Tres con 54/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
18/01/2022	1096		00-001177		RETENCION IVA 75%	1,774.21	0.00	1,529.49	244.72	244.72	75.00	0.00	183.54
TOTALES:								1529.49	244.72	244.72			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

183.54

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: